



.....**CRONICA DE AIDA**

**REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE REASEGURO Y NUEVAS
TECNOLOGIAS PREVENCIÓN Y SEGURO**

Durante el mes de mayo se han reunido los Grupos de Trabajo españoles de Reaseguro y Nuevas Tecnologías, Prevención y Seguro.

El Grupo de Trabajo español de Reaseguro, presidido por José Antonio Carro del Castillo está preparando el programa de un nuevo Foro de Reaseguro (el tercero), que se organizará en el último trimestre de 2006.

El Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías, Prevención y Seguro, cuyo Presidencia internacional es Joaquín Alarcón, se reunió también, con el fin de coordinar la preparación de la reunión internacional del Grupo, que tendrá lugar en Buenos Aires en octubre de 2006. El Grupo de Nuevas Tecnologías, Prevención y Seguro está preparando el cuestionario sobre el que se centrará la reunión, sobre el aseguramiento de la responsabilidad de los prestadores de servicios de la sociedad de la información.

SEMINARIOS SOBRE SEGURO DE VIDA Y DERECHO PROCESAL

Los días 13 y 14 de junio se celebrará en SEIDA un **Seminario sobre Seguro de Vida**. En él aseguradores, profesores universitarios y magistrados analizarán los principales problemas que se plantean en este tipo de seguros: la selección y el deber de declaración del riesgo, la designación de beneficiario, unit-links, planes de previsión asegurados, las especialidades de los seguros contratados para garantizar préstamos hipotecarios, son temas que serán tratados en profundidad, tratando de dar respuesta a las cuestiones más importantes que se plantean en la práctica.

Por segundo año consecutivo, SEIDA organiza el **Curso de Derecho Procesal y Seguro**. De nuevo magistrados, abogados y secretarios judiciales nos ilustrarán sobre los principales problemas que se plantean a la hora tramitar judicialmente un siniestro: plazos, forma de la prueba, la incidencia en ésta de las nuevas tecnologías, el valor de los informes periciales, el planteamiento de los recursos de casación e infracción procesal, la intervención provocada, las acciones colectivas, costas, etc, son aspectos que es necesario conocer a la hora de tomar determinadas decisiones a la hora de la tramitación.

Los programas de ambos cursos están disponibles en la página Web de SEAIDA: www.seaida.com

XII CONGRESO MUNDIAL DE AIDA. BUENOS AIRES, 2006

Les recordamos que en el mes de octubre se celebrará el XII Congreso Mundial de AIDA, evento que, cada cuatro años, reúne a estudiosos y profesionales del derecho del seguro en todo el mundo. El Congreso tendrá lugar entre los días 16 y 19 de octubre, en el Hotel Sheraton, en el centro de la ciudad.

En esta ocasión los participantes tendrán la posibilidad de presentar comunicaciones individuales a los temas centrales del Congreso (*Terrorismo, seguro y reaseguro y La incidencia de los cambios tecnológicos en el seguro de personas*). El Comité organizador del Congreso nos ha hecho llegar el Reglamento para la presentación de comunicaciones, que se publica a continuación.

Detalles adicionales sobre programa, hoteles y sugerencias turísticas pueden consultarse en la página Web oficial del Congreso: www.aida2006.com.ar

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE COMUNICACIONES INDIVIDUALES EN EL XII CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO DE SEGUROS DE A.I.D.A., BUENOS AIRES 2006.

- 1.- Las comunicaciones individuales sólo podrán ser presentadas por personas que se hayan inscripto en el Congreso.
- 2.- Sólo se aceptará una por persona, en cualquiera de los dos temas sobre los que versa el Congreso.
- 3.- Las comunicaciones individuales deberán ser presentadas en alguno de los cinco idiomas oficiales de la A.I.D.A., es decir español, inglés, italiano, francés o alemán, y serán publicadas en el mismo idioma en que hayan sido redactadas.
- 4.- Las comunicaciones individuales no podrán ser expuestas en el Congreso por sus autores, pero serán publicadas en un disco compacto (CD.) que contendrá las Memorias del Congreso.
- 5.- La extensión máxima de cada comunicación individual será de 10 hojas, escritas a doble espacio, en letra Times New Roman, tamaño 12, en documento de Word.
- 6.- El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar, sin lugar a recurso alguno, aquellas que no se ajusten al presente reglamento o al temario del Congreso.
- 7.- Las comunicaciones individuales deberán ser enviadas, a más tardar, el día 31 de julio de 2006 a la siguiente dirección de e-mail: claudiospeyer@speyer-mariani.com . Las que se reciban, con posterioridad a esa fecha, no serán publicadas en las memorias del Congreso.

DONACION LIBROS

Por intermediación de la Prof. M^a Concepción Hill Prados, de la Universidad de Barcelona, SEAIDA ha realizado una donación de libros al Centro Universitario



Región Norte, situado en Estelí, y perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). Junto a SEAIDA, y a instancias de la Asociación, se unirán también a esta donación el Instituto de Ciencias de Seguro de la Fundación Mapfre, el Consorcio de Compensación de Seguros y Münchener, Sucursal España y Portugal.

PRESENTACION DEL LIBRO HOMENAJE A FRANCISCO SANCHEZ GAMBORINO

El pasado 9 de mayo tuvo lugar, en la Fundación Francisco Corell, la presentación del libro "Actualidad Jurídica del Transporte por Carretera: *In memoriam F.M. Sánchez Gamborino*". En el libro, coordinado por su hijo, Francisco José Sánchez-Gamborino Ortiz, miembro del Consejo Directivo de SEAIDA y Presidente del Grupo español de Trabajo "Seguro de Transportes", cuenta con un considerable número de artículos sobre transporte de viajeros y mercancías, nacional e internacional (CMR), mediadores de transporte y logística, y seguros de transportes. Hay que destacar la participación en este libro de varios miembros de SEAIDA, como Luis Manuel Piloñeta, Raúl González Hevia, Francisco Javier Tirado Suárez y Justino Duque.

En nombre de SEAIDA, nuestro Vicepresidente Evelio Verdura, ha escrito, en su adhesión al homenaje, publicada en el libro: "En nombre de SEAIDA y en el mío propio, muy gustosamente me sumo a este merecido homenaje póstumo, brindado en la forma más bella para un estudioso del Derecho: un libro colectivo de investigación por sus amigos juristas de su misma especialidad: el transporte por carretera y sus seguros".

Francisco Miguel Sánchez Gamborino fue miembro de SEAIDA desde su fundación y del Consejo Directivo de la asociación.

.....LEGISLACION

1. CONTRATO DE SEGURO

1.1 RIESGOS EXTRAORDINARIOS

- **Ley 12/2006, de 16 de mayo, por la que se modifica el Texto Refundido del Estatuto Legal de Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre y la Ley 24/1998, de 28 de julio, de Mercado de Valores.**
(BOE nº 117, de 17 de mayo de 2006)

Se amplía la cobertura del Consorcio en riesgos extraordinarios para los seguros de Vida. Esto hace necesario modificar la actual definición de localización del riesgo que, para estos casos, pasa a ser el domicilio del asegurado y la inclusión de un recargo a favor del Consorcio en las coberturas de fallecimiento e invalidez en el ramo de Vida, de la misma naturaleza que los que ya se aplican en otras pólizas.

1.2 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Responsabilidad patronal

- **REAL DECRETO 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto**
(BOE nº 86, de 11 de abril de 2006)

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com